



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 08 DE ENERO DE 2019
HORA 9:00 AM.**

En la Ciudad de Huancavelica, siendo las nueve de la mañana del ocho de enero del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional, bajo la conducción del Presidente del Consejo Regional, Ing. Teobaldo Quispe Guillen, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- Tito Arcenio Castro Huamán
- Maritza Marleny Ravelo Chávez
- Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal
- Pelayo Marca Villantoy
- Fernando Clemente Arana
- Ernesto Sánchez Zorrilla
- Fredy Roland Vidalon Peralta
- Gianina Sánchez Almonacid
- Hugo Romel Espinoza Ancalle
- Jaime Escobar García

Contando con el quórum reglamentario, el Presidente del Consejo Regional, dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por Secretaría, se de lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada sin observación alguna.

DESPACHO.-

- OFICIO N° 318-2018/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA
- OFICO N° 709-2018/GOB.REG.HVCA/GR

INFORMES.-

El consejero Castro informa que ya fue designado el gerente sub regional de Tayacaja, sin embargo el trabajo administrativo es lento por el traslado de documentos a un nuevo local.

El consejero Vidalon informa que en la provincia de Angaraes hay trabajos pendientes de la gestión anterior, como la ejecución de las calles en Lircay que han quedado paralizadas, también informa que solicitó información con respecto a la ejecución y avance de construcción de la gerencia sub regional de Angaraes, asimismo se solicitó un informe del avance de varias obras que se encuentran en ejecución y que se van a ejecutar.

El consejero Marca informa que la provincia de Churcampa es la más joven a nivel de la región, y necesita más atención, refiere el acceso vial de Churcampa a Huancavelica es lamentable, también informa en Churcampa se está viviendo la inclemencia del tiempo, no solamente la sequía, sequia acompañada de helada, hay muchos productores de la parte alta ya han perdido su sembrío, en la parte baja igual, manifiesta que la preocupación del campesinado es por sus productos, y ante eso que hacemos como autoridades regionales.

La consejera Sánchez informa que en la provincia de Castrovirreyna hay muchas obras inconclusas empezando de la infraestructura de la gerencia sub regional de Castrovirreyna que no se concluyó, asimismo carreteras que han quedado sin terminar.

PEDIDOS.-

El consejero Vidalon solicita una cita con el señor gobernador regional para tratar sobre el estado situacional del colegio emblemático José María Arguedas de Lircay. Asimismo solicita un informe acerca de la carretera Lircay – Huancavelica, refiere que hasta la fecha esa obra no ha sido entregada, existe falla geológica en tres tramos, a causa de lluvias hay bloqueo de vía.

El consejero Marca solicita que en esta sesión se conforme las 08 comisiones ordinarias de trabajo del Consejo Regional.

El consejero Castro solicita al ejecutivo regional que implemente las acciones inmediatas con respecto a la emergencia de las heladas y la sequía a nivel regional.

La consejera Ravelo solicita el informe de cuantificación de los daños a la fecha, asimismo respecto al seguro agrario y las acciones que se vienen adoptando para la atención de los productores afectados en sus cultivos.

El consejero Quispe solicita que en la próxima sesión el gerente regional de infraestructura informe de las obras paralizadas y por continuidad.

La consejera Sotelo informa que en el mes de diciembre de 2018 la provincia de Huaytará ha sido afectada por los vientos huracanados, asimismo la parte de cultivo también ha sido destruido, refiere que su provincia no está considerada en estado de emergencia, por lo que pide se considere a través del sector de agricultura para ser atendida.

El consejero Espinoza informa que la provincia de Acobamba está declarada en estado de emergencia el sector agropecuario a excepción de la provincia de Huaytará, por lo que se debe solicitar al gobierno central para que también se declare en emergencia, por lo demás que se tome las acciones ejecutivas del gobierno regional en coordinación con las autoridades locales, porque es un clamor de la provincia de Acobamba por la pérdida casi total de los sembríos.

El consejero Escobar solicita el informe situacional de las Unidades Ejecutoras, asimismo solicita un informe detallado transferencia y un informe del estado situacional del colegio emblemático la San Francisco de Asís de la provincia de Acobamba.

El consejero Sánchez Zorrilla solicita la repotenciación inmediata de las agencias agrarias en toda la región Huancavelica.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Exposición del Gerente General y Funcionarios sobre la política general del Gobierno Regional y debate sobre las principales medidas que requiere su gestión.

Con respecto a este punto de la agenda por mayoría de votos del pleno del Consejo Regional pasa a la siguiente sesión ordinaria.

SEGUNDO.- Cuestión de confianza planteada por el Gobernador Regional de Huancavelica hacia los funcionarios de confianza.

Con respecto a este punto de la agenda, por mayoría de votos del pleno del Consejo Regional pasa a la siguiente sesión ordinaria.





➤ Consejero Pelayo Marca Villantoy Secretario

5.- COMISIÓN ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA

➤ Consejero Teobaldo Quispe Guillen Presidente
➤ Consejero Fernando Clemente Arana Vice Presidente
➤ Consejera Maritza Marleny Ravelo Chavez Secretario

6.- COMISIÓN ORDINARIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS

➤ Consejero Hugo Romel Espinoza Ancalle Presidente
➤ Consejero Fredy Roland Vidalon Peralta Vice Presidente
➤ Consejero Jaime Escobar García Secretario

7.- COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS

➤ Consejera Micaela E. Sotelo Berrocal Presidente
➤ Consejera Gianina Sánchez Almonacid Vice Presidente
➤ Consejero Ernesto Sánchez Zorrilla Secretario

8.- COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y ÉTICA

➤ Consejero Fredy Roland Vidalon Peralta Presidente
➤ Consejero Tito Arcenio Castro Huamán Vice Presidente
➤ Consejero Fernando Clemente Arana Secretario



ARTÍCULO SEGUNDO.- DÉJESE sin efecto legal toda disposición que se oponga al presente Acuerdo de Consejo Regional.

ARTÍCULO TERCERO.- COMUNÍQUESE el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional, interesados e instancias pertinentes.

5.2.- Pedido del consejero Vidalon

- El consejero Vidalon solicita informe sobre el estado situacional del colegio emblemático José María Arguedas de Lircay

Luego del debate y deliberación respecto a este punto de la agenda, el pleno del consejo regional acuerda por unanimidad solicitar informe a la gerencia regional de infraestructura un informe detallado sobre el estado situacional del colegio José María Arguedas de Lircay, provincia.

5.3.- Pedido de la consejera Ravelo y consejero Castro.

La consejera Ravelo solicita el informe de cuantificación de los daños a la fecha, asimismo respecto al seguro agrario y las acciones que se vienen adoptando para la atención de los productores afectados en sus cultivos y el consejero Castro solicita al ejecutivo que implemente las acciones inmediatas con respecto a la emergencia de las heladas y la sequía a nivel regional.



[Handwritten signature]

Luego del debate y deliberación respecto a este punto de la agenda, el pleno del consejo regional acuerda por unanimidad solicitar al ejecutivo informe sobre la cuantificación de los daños causados por los desastres naturales en la región Huancavelica y las acciones que se vienen adoptando frente a la declaratoria de estado de emergencia al agro.

5.5.- Pedido del consejero Escobar.

[Handwritten signature]

- El consejero Quispe solicita que el ejecutivo informe situacional de las Unidades Ejecutoras, también solicitar al gerente regional de infraestructura un informe de las obras paralizadas y por continuidad.

Luego del debate y deliberación respecto a este punto de la agenda, el pleno del consejo regional acuerda por unanimidad citar a la gerente general regional a la próxima sesión ordinaria para que informe sobre el estado situacional de las Unidades Ejecutoras (Gerencias Sub Regionales) e informe del gerente regional de infraestructura sobre las obras paralizadas y por continuidad, así como las acciones que se va implementar en los primeros meses de gestión.

- Informe sobre el proceso de transferencia que dejó la gestión anterior y como está recibiendo la actual gestión

[Handwritten signature]

Luego del debate y deliberación respecto a este punto de la agenda, el pleno del consejo regional acuerda por unanimidad citar a la gerente general regional a la próxima sesión ordinaria para que informe sobre el proceso de transferencia en el Gobierno Regional de Huancavelica.

- Estado situacional del colegio emblemático la San Francisco de Asís de la provincia de Acobamba.

Luego del debate y deliberación respecto a este punto de la agenda, el pleno del consejo regional acuerda por unanimidad solicitar a la gerencia regional de infraestructura un informe detallado sobre el estado situacional de la ejecución del colegio emblemático la San Francisco de Asís de la provincia de Acobamba.

[Handwritten signature]

5.6.- Pedido del consejero Sánchez Zorrilla.

- El consejero Sánchez Zorrilla solicita la repotenciación inmediata de las agencias agrarias en toda la región Huancavelica.

Luego del debate y deliberación respecto a este punto de la agenda, el pleno del consejo regional acuerda por unanimidad solicitar informe a la Dirección Regional Agraria – Huancavelica las acciones de implementación a las agencias agrarias.

[Handwritten signature]

Habiéndose agotado la agenda, la presidenta del Consejo Regional dio por finalizada la Sesión Ordinaria las doce del mediodía, firmado, doy fe.

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
[Signature]

 Lic. Edwin E. Escobar Torres
 Secretario del Consejo Regional (e)

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
 CONSEJO REGIONAL HUANCVELICA
[Signature]

 MSc. ROBALDO QUISPE GUILLEN
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
[Signature]

 Mg. Pelayo Marco Villarroy
 CONSEJERO REGIONAL DE CHURCAMBA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
[Signature]

 Lic. Hugo Romel Espinoza Ancalle
 CONSEJERO REGIONAL DE ACOBAMBA

[Handwritten signature]